

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan Municipal de Desarrollo de Soltepec, Puebla, 2018-2021



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
21/ene/2021	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Soltepec, de fecha de 30 de septiembre de 2019, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SOLTEPEC, PUEBLA, 2018-2021.

CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, PUEBLA 2018-2021	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO JURÍDICO.....	4
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	5
CONSULTA CIUDADANA.....	5
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	5
DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO	6
ANÁLISIS DEL ENTORNO	7
MISIÓN.....	14
VISIÓN	14
VALORES	14
ANÁLISIS DE FODA	15
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	16
EJES DE GOBIERNO MUNICIPAL	16
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.....	18
CONSTRUCCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS PROGRAMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, RESPONSABLES Y NUMERO DE BENEFICIARIOS	19
EJE 1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.....	19
EJE 2. GOBIERNO DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL..	21
EJE 3. MODERNIZACIÓN Y MEJOR APROVECHAMIENTO DEL CAMPO	22
EJE 4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.	23
II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR).....	25
EJE 1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.....	25
EJE 2. GOBIERNO DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL..	27
EJE 3. MODERNIZACIÓN Y MEJOR APROVECHAMIENTO DEL CAMPO	32
DOCUMENTACIÓN CONSULTADA	41
BIBLIOGRAFÍA	41
RAZÓN DE FIRMAS.....	42

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, PUEBLA 2018-2021

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La confianza depositada por la ciudadanía de Soltepec el día de las elecciones no será defraudada, pues el voto de confianza que nos fue otorgado será ejercido de manera justa e incluyente, derivado de ello, la elaboración del presente plan municipal de desarrollo es el resultado de escuchar a los habitantes del municipio a través de las diferentes consultas así como en las diferentes reuniones en juntas auxiliares y comunidades, pues ningún ayuntamiento puede desarrollarse de manera eficiente sin atender a su población.

Ante la eminente evolución de las necesidades de nuestro municipio de Soltepec, los procesos de desarrollo y crecimiento regional, nacional e internacional influyen de manera importante en las políticas públicas que encabeza el gobierno municipal; para ello es importante utilizar la planeación estratégica y facilitar los procesos de respuesta a las necesidades diversas de nuestras comunidades. La mencionada tarea solo es y será posible con la participación de todos, cumpliendo sus deberes, sus obligaciones, es decir, será un trabajo coordinado entre ayuntamientos, gobierno estatal, federal y el más importante la voluntad de los habitantes todo con el objeto de que este plan se pueda llevar a cabo.

MVZ. LEOBARDO AGUILAR FLORES.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO LIBRE DE
SOLTEPEC, PUEBLA

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal de Soltepec, Puebla, 2018-2021 es un documento pilar del gobierno que presenta de manera articulada el conjunto de acciones prioritarias y estratégicas que, con base en las demandas y necesidades de la ciudadanía, crea métodos alternativos de cara a los grandes retos de un entorno socioeconómicamente desigual, con problemáticas que requieren de respuestas eficaces y socialmente pertinentes, en cumplimiento del artículo 115 constitucional de nuestro país.

Este Plan propone estrategias, programas, objetivos e indicadores que permitirán darle seguimiento evaluarlo para un mejor desempeño en la gestión municipal. el plan se estructura en 5 ejes rectores que pretenden alcanzar la inclusión en el desarrollo social, eficientes servicios públicos con calidad, transparencia y seguridad con participación ciudadana, crecimiento y desarrollo con sustentabilidad del ecosistema y un municipio con finanzas responsables y administración efectiva.

Este diseño responde a las necesidades expresadas por los habitantes y a la escucha empática de sus problemas, con el objeto de impulsar el desarrollo del municipio de una manera integral, sustentable y justa, en el marco de un estado de derecho sólido que garantice las condiciones de desarrollo y prosperidad para los próximos años.

MARCO JURÍDICO

El municipio, por lo tanto, es una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia, y por ende, con capacidad política y administrativa, y de acuerdo a lo establecido en la constitución mexicana debe regirse por los lineamientos que de ella emanen, en materia de planeación el marco jurídico que sustenta la realización del plan municipal de desarrollo es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 25 párrafo tercero, 26 apartado A párrafo primero, 115 y 134.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, artículo 107.
- Ley de Planeación, artículos 1, 2, 14, 33 y 34 fracciones II y V.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, artículos 1, 2, 4, 9 y 10 fracciones: I, II, II, IV, V y VI.
- Ley Orgánica Municipal de Puebla, artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 fracciones: I, II, III, IV y V, 108, 109 y 110.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SOLTEPEC, PUEBLA, 2018-2021 está orientado a la gestión para resultados (gpr), mediante la metodología del marco lógico y la planeación estratégica, bajo los principios de publicidad y rendición de cuentas.

En este sentido, el resultado de la gestión está directamente relacionado al impacto social, expresado en términos cualitativos y cuantitativos, siendo la planeación estratégica el instrumento que opera como la carta de navegación que da rumbo y destino al municipio, mediante un análisis social y económico, en el que tiene preminencia la consulta ciudadana y que deriva en el establecimiento de objetivos prioritarios que se alcanzarán mediante la coordinación de esfuerzos y recursos gubernamentales en las áreas o aspectos más apremiantes.

CONSULTA CIUDADANA

Este proyecto se ha realizado mediante una amplia consulta ciudadana; recabando las necesidades prioritarias de la población a través de las asambleas, en las cuales se llevó a cabo el nombramiento del representante comunitario y enlistando las obras prioritarias a solicitar ante el COPLADEMUN.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

PRIORIDADES DE LAS LOCALIDADES ENLISTADAS EN BASE A LA CONSULTA CIUDADANA										
LOCALIDADES	AGUA POTABLE	DRENAJE	ENERGÍA ELÉCTRICA	EDUCACIÓN	SALUD	URBANIZACIÓN	APOYO AL CAMPO	DEPORTES	PARQUES Y JARDINES	OTROS
SOLTEPEC, CABECERA MUNICIPAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SAN MATEO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SAN LORENZO ZACATIUTLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SAN ANTONIO XICOTEPEC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

VISTA HERMOSA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LIBERTAD ÁLVARO OBREGÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LA ERMITA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DOCTOR RAFAEL SERRANO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BENITO JUÁREZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO

Mediante la participación comunitaria colectiva social, se realizó el diagnóstico general del municipio de Soltepec.

La metodología utilizada para la realización del Plan de Desarrollo Municipal Participativo, se aplicó en cuatro etapas:

1. Diagnóstico comunitario participativo:

El autodiagnóstico participativo se llevó a cabo en San Mateo, Vista Hermosa, San Lorenzo Zacatiutla, San Antonio Xicotenco, Cabecera Municipal, Doctor Serrano, Libertad Álvaro Obregón, La Ermita, Benito Juárez, utilizando herramientas metodológicas que permitieron conocer, desde la percepción de la población, los problemas prioritarios que enfrentan en las localidades y en su relación con el municipio y sus 7 regidurías:

I. De Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;

II. De Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;

III. De Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;

IV. De Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;

V. De Salubridad y Asistencia Pública;

VI. De Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, y

VII. De Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; y

VIII. De Igualdad de Género.

2. Evaluación de la situación actual H. Ayuntamiento (Entrega-Recepción):

Una vez que se realizó el diagnóstico de la información documental, financiera y de campo del trienio anterior se determinó la situación económica y administrativa con la que inicia su gestión el nuevo ayuntamiento y con ello clarificamos la proyección de acciones a corto, mediano y largo plazo.

3. Consulta documental:

La consulta documental permitió contar con datos estadísticos relacionados con la problemática, que ampliaran el conocer el estado en el que se encuentra el municipio y de los diferentes Planes y Programas institucionales de los órdenes federal, estatal y municipal con los cuales debe ser correspondiente este Plan de Desarrollo, siendo importante retomar el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla con fecha lunes 24 de noviembre de 2014.

4. Construcción de los Programas de Trabajo del H. Ayuntamiento de Soltepec 2018-2021:

Para integrar el Programa de Desarrollo Municipal, a partir del análisis de los tres anteriores se realizó un taller con los y las integrantes del H. Ayuntamiento a fin de construir de manera colectiva la misión y la visión, y, en el mismo, realizar un análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA), con el fin de contar con los elementos necesarios para la construcción de los objetivos, líneas estratégicas, líneas de acción y la definición de los programas de trabajo de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

Los habitantes son mestizos, siendo un pueblo con poco más de 300 años de antigüedad, y que tenían como lengua al náhuatl, que hoy en día ningún habitante habla.

La economía de este municipio se encuentra en el sector primario, destacando la actividad agrícola y ganadera, aunque también predomina el comercio de granos y frutas de temporal, donde sus habitantes perciben recursos de la venta directa a intermediarios de granos como el maíz, frijol, haba, garbanzo, trigo, cebada, etc., esto ocurre en meses de cosecha (diciembre a febrero), el sector terciario, aunque incipiente está alcanzando niveles aceptables.

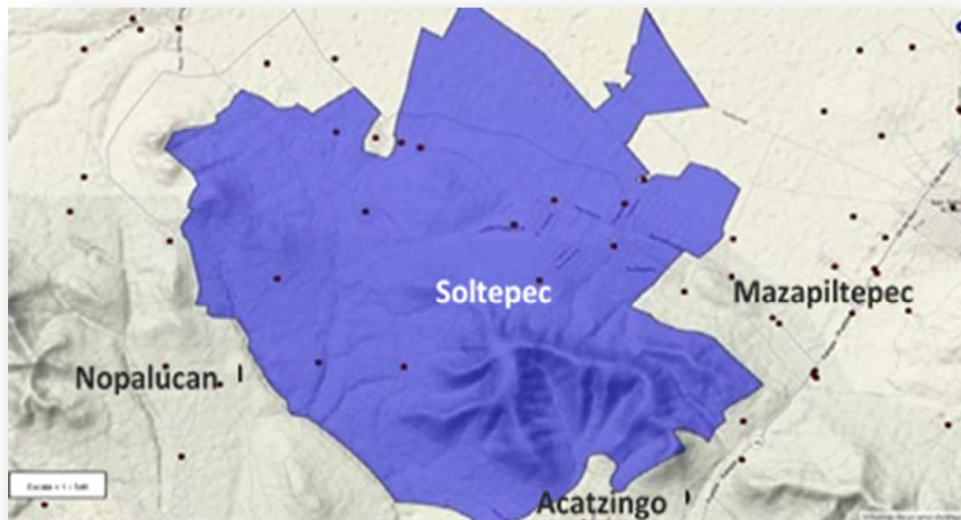
La fauna silvestre del municipio está formada por serpiente de cascabel, escorpión, cuije, lagartija, conejo, liebre, tlacuache,

codorniz, búho, coyote, tecolote, lechuza, gavián, gato montés, tuza, palomas y variedad de aves.

Ubicación Geográfica:

El municipio de Soltepec, se localiza en la parte central de Estado de Puebla, colindando al norte con Rafael Lara Grajales, al sur con Acatzingo, al este con Mazapiltepec y al oeste con Nopalucan; con una superficie de 139.05 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 94 con respecto a los demás municipios del Estado.

Sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 04' 00" y 19° 12' 42" de latitud norte y los meridianos 97° 40' 36" y 97° 12' 36" de longitud occidental.



El municipio de Soltepec cuenta con 3 juntas auxiliares y 4 comunidades principales:

SOLTEPEC, CABECERA MUNICIPAL.
SAN MATEO
SAN LORENZO ZACATIUTLA
SAN ANTONIO XICOTENCO
VISTA HERMOSA
LIBERTAD ÁLVARO OBREGON

LA ERMITA

DOCTOR RAFAEL SERRANO

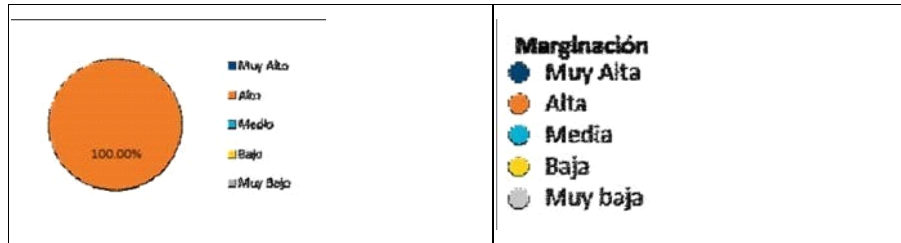
Población:

El municipio de Soltepec, con cabecera en Soltepec, forma parte de la región socio económica 3 (Valle de Serdán); según el censo de 2010, contaba con una población total de 11,700 habitantes, de los cuales 5,699 (48.7%) eran hombres y 6,001 (51.29%) mujeres, con un índice de envejecimiento de 27.50 y una densidad poblacional de 84.1 habitantes por km².



De acuerdo al índice de marginación en localidades 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y por su grado de marginación, el municipio en su conjunto se clasifica como medio.

MARGINACIÓN EN LOCALIDADES	
LOCALIDADES SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN	CLAVE DE COLOR, MARGINACIÓN

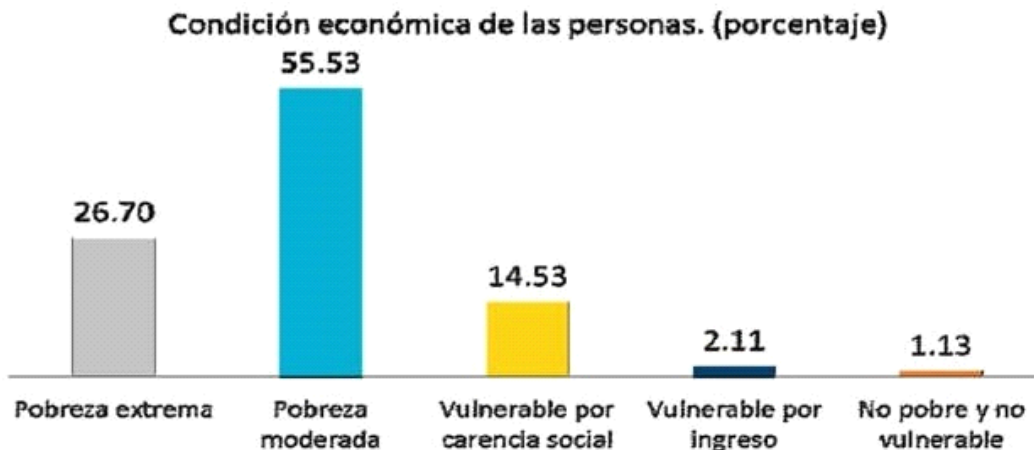


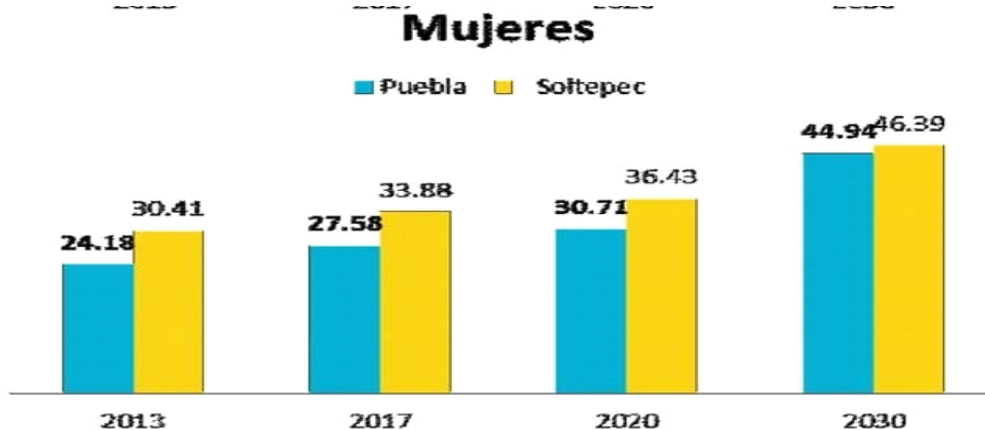
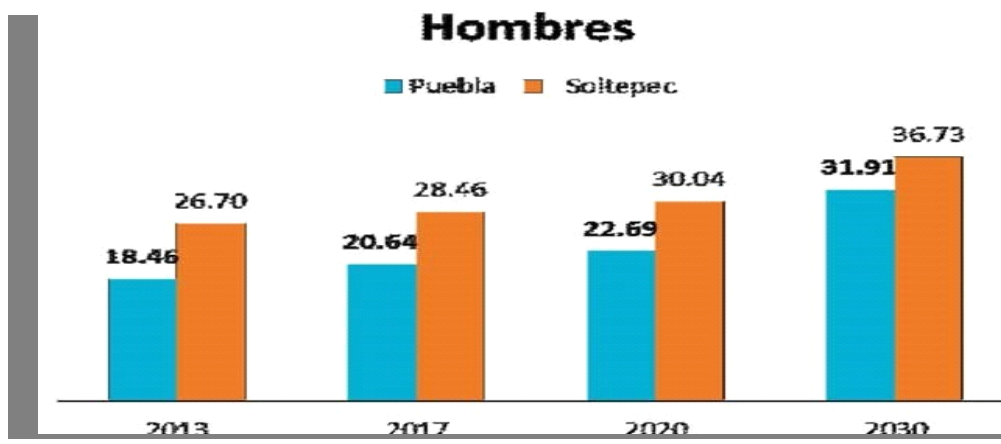
De acuerdo a los criterios de clasificación según presencia de población indígena, el municipio presenta 8 localidades con escasa población indígena (localidades con menos de 10% de su población de 5 años y más, hablante de lengua indígena).

En cuanto a la condición de pobreza de sus habitantes, el 55.52 % de la población vive en condición de pobreza y 26.7% se halla en pobreza extrema, haciendo un total de 82.22%.

Población por grandes Grupos de Edad:

Por lo que respecta al envejecimiento de la población se puede observar que en el municipio de Soltepec el índice de envejecimiento de los hombres se ubica por debajo del valor estatal. En 2013 este indicador se ubica en 26.70 y para 2030 evolucionará hasta alcanza un valor de 36.73 que se sostendrá por arriba del índice del Estado de Puebla.

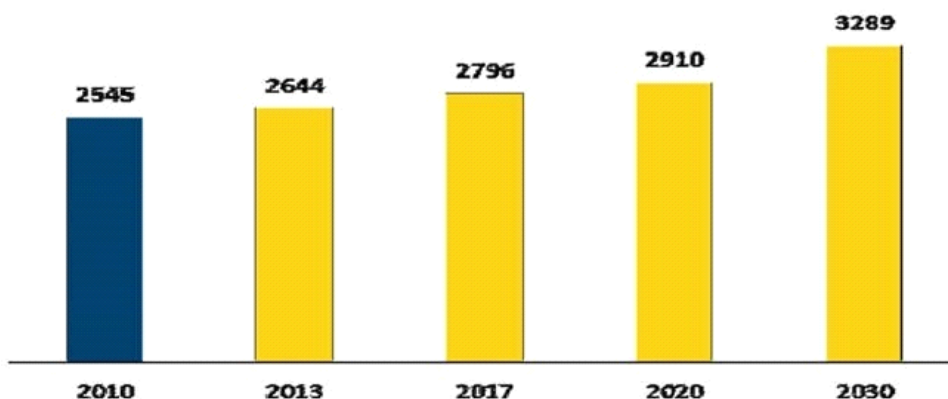




Viviendas

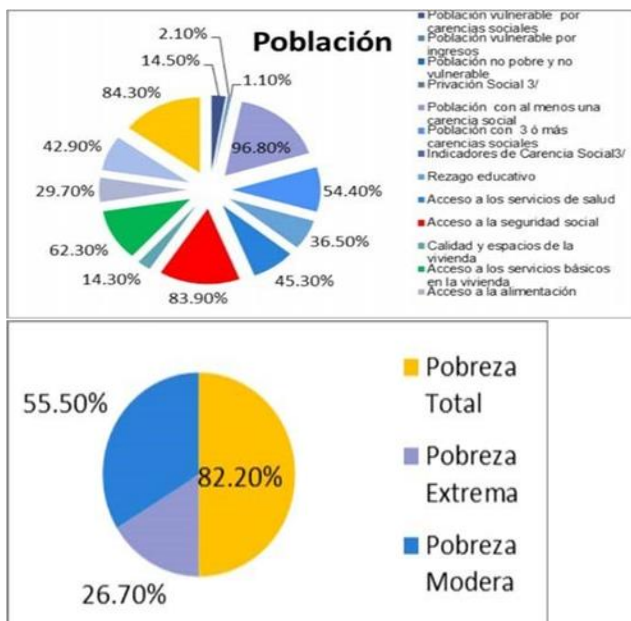
Al XIII censo de población y vivienda, el municipio de Soltepec contenía 2,545 viviendas, si a la fecha continuaran existiendo las tendencias que la población y sus viviendas que se observaban desde 1990 debe haber 2,466 viviendas en 2013, para 2017 ascenderán a 2,796, 2,910 para 2020 y 3,289 para 2030.

Proyecciones de Vivienda (Absolutos)



INDICADORES SOCIALES			
2010 ^{1/}	2005 ^{2/}	2010 ^{3/}	2010 ^{1/}
MARGINACIÓN	DESARROLLO HUMANO	REZAGO SOCIAL	INTENSIDAD MIGRATORIA
(EDUCACIÓN, SERVICIOS BÁSICOS, VIVIENDA E INGRESO)	(EDUCACIÓN, SALUD, INGRESO PER CÁPITA)	(EDUCACIÓN, SALUD, SERVICIOS BÁSICOS, VIVIENDA)	(MIGRACIÓN Y REMESAS)

MEDICIÓN DE LA POBREZA ^{3/} (2010)	POBREZA TOTAL	POBREZA EXTREMA	POBREZA MODERA
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA	82.20 %	26.70%	55.50 %
HABITANTES	9,611	3,121	6,490
LUGAR NACIONAL (DE 2,456 MUNICIPIOS)	628	970	907
LUGAR ESTATAL (DE 217 MUNICIPIOS)	74	104	115



SALUD	EN EL MUNICIPIO	EN EL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
DERECHOHABIENTES ^{1/A/} (2011)	11	0.0%	167
MÉDICOS POR CADA 1,000 HABITANTES ^{2/} (2010)	0.5	1.5	156
MORTALIDAD GENERAL POR CADA 1,000 HABITANTES ^{3/} (2010)	4.7	5.4	131
MORTALIDAD INFANTIL POR CADA 1,000 HABITANTES ^{4/} (2011)	9.9	15.0	88
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD ^{5/} (2007)	TASA DE MORTALIDAD		
	(MUERTES POR CADA 100 MIL HABITANTES)		
DIABETES MELLITUS	125.6		

ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	71.8		
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	53.8		
ENFERMEDADES DEL HÍGADO	44.9		
ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	35.9		
		HOSPITALIZACIÓN	
	CONSULTA EXTERNA	GENERAL	ESPECIALIZADA
UNIDADES MÉDICAS POR TIPO DE ATENCIÓN ^{6/} (2011)	5	0	0

MISIÓN

El objetivo real de la presente administración es proporcionar a la población del municipio de Soltepec servicios públicos dignos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias y contribuir con desarrollo económico a través de la administración y gestiones públicas, en conjunto del gobierno estatal y federal, así como de dependencias que coadyuven al alcance de nuestros objetivos.

VISIÓN

Pretendemos lograr ser reconocidos como un municipio de grandes posibilidades para el progreso en las diferentes actividades que se desempeñan en el municipio como son; agricultura, ganado, urbanas, salud y seguridad e incorporando la industria, aprovechando el potencial y los recursos naturales con los que cuenta la zona, de forma transparente y equitativa beneficiando a los propios habitantes del municipio.

VALORES

El compromiso, responsabilidad, honestidad y humildad, son los principales valores que se adquiere para con la ciudadanía, pues la

confianza depositada en esta administración, nos obliga a actuar con responsabilidad, para la posible solución de las principales necesidades del municipio y tener como resultado la eficacia, perseverancia, participación social y la rendición de cuentas y transparencia, siendo éstos últimos valores inherentes de la administración.

ANÁLISIS DE FODA

De acuerdo con la misión, visión y valores del Municipio de Soltepec, es fundamental aplicar la matriz del análisis FODA, que permita detectar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
1. Experiencia político. Administrativa del Presidente.	1. Presupuesto insuficiente.
2. Coordinación con instituciones del Gobierno Estatal y Federal.	2. Notorias diferencias económico sociales entre la población.
3. Vías de comunicación adecuadas de acceso al Municipio.	3. Zonas marginadas en el municipio.
4. Visión, apertura y conocimiento para actuar dentro del marco de la Ley.	4. Malos hábitos alimenticios y de higiene.
5. Contar con un plan de desarrollo municipal estratégico.	5. Falta de oportunidades laborales en el municipio.
6. Ausencia de graves problemas sociales y de seguridad pública.	6. La recaudación de recursos propios es insuficiente.
7. Sentido de unidad y cultura de trabajo.	7. Falta de participación ciudadana.

<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
1. Gestionar Programas de apoyo del Gobierno Federal y Estatal.	1. Deterioro de las tierras de cultivo.
2. Impulsar la participación ciudadana.	2. Aumento del pandillerismo juvenil.
3. Impulsar la actividad económica en Beneficio de los sectores del Municipio.	3. Gran deforestación y contaminación de nuestro entorno.
	4. Falta de mercado para productos de la región.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

EJES DE GOBIERNO MUNICIPAL

La estructura del presente plan, se integrará por 4 ejes estratégicos que orientaran la acción de nuestro gobierno:

Eje 1. Fortalecimiento y ampliación de servicios básicos

Eje 2. Gobierno de seguridad y bienestar social

Eje 3. Modernización y mejor aprovechamiento del campo

Eje 4. Desarrollo sostenible y sustentable

EJES TRANSVERSALES

Aunado a los cuatro ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal se considera para su efectiva operatividad el diseño y puesta en marcha de cuatro estrategias transversales, que fungen como principios rectores en las acciones que se emprenderán a través de cada Dependencia y Entidad Municipal:

Eje Transversal 1. *Bienestar Social.*

a) Se propone la mejora de las condiciones de seguridad pública y procuración de justicia adecuadas para garantizar la estabilidad social y el desarrollo del municipio

b) Se propone reducir la violencia

c) Se propone vigilar la conservación, restablecimiento, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas, incluyendo la fauna existente dentro del Municipio

d) Se propone fortalecer la prevención del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo del alcohol

Eje Transversal 2. *Igualdad y Equidad de Género.*

a) Promover la Igualdad entre hombres y mujeres, así como la Equidad de Género en todas las entidades y dependencias municipales, suprimiendo las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas

b) Promover actividades en materia de educación, salud, apoyo y orientación a los jóvenes, impulso a las actividades que contribuyan a la incorporación de las mujeres, las personas de la tercera edad y aquellas con capacidades diferentes para la generación de mejores condiciones de bienestar social

c) Se propone la aplicación de leyes y políticas no discriminatorias, logrando la igualdad de género

d) Se propone asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formaciones técnicas o similares, que permitan mejorar su calidad de vida

Eje Transversal 3. Gobierno Abierto y al Servicio de la Gente.

a) Se promueve la participación de todos los sectores en el desarrollo del municipio, alentando la cultura democrática en la toma de decisiones y en la corresponsabilidad de la ejecución de acciones, así como establecer mecanismos para el combate a la corrupción

b) Se propone mejorar la educación, la sensibilización, capacidad humana e institucional, para mitigar las brechas locales existentes

c) Se propone aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica existente, promoviendo la adopción de nuevas tecnologías que mejoren las capacidades productivas

Eje Transversal 4. Combate a la Pobreza y Disminución del Rezago Social.

a) Se propone la ampliación de la capacidad ejecutiva del municipio, a fin de conjugar recursos públicos, privados y sociales en la ejecución de obras de mejoramiento urbano, infraestructura, medio ambiente e imagen urbana, así como de dotar de los servicios públicos básicos de agua potable, drenaje y electrificación para abatir el rezago social que existe y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio

b) Así como la creación de condiciones de utilización de recursos naturales, materiales y humanos, racionalizando la inversión, apoyando con decisión el fomento del empleo, la producción comercial, agrícola, industrial y de servicios

c) Promover la construcción de alianzas estratégicas para propiciar un desarrollo sostenible, por medio del intercambio de conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE MUNICIPAL	EJES TRANSVERSALES	EJE ESTATAL	EJES TRANSVERSALES	EJE FEDERAL	EJES TRANSVERSALES
Eje 1. Fortalecimiento y Ampliación de Servicios Básicos.	1.- Gobierno abierto y al servicio de la gente.	Eje 5. Especial. Gobierno Democrático, Innovador y Transparente. Eje 1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho.	1. Infraestructura	Eje 2. Bienestar	1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
Eje 2. Gobierno de Seguridad y Bienestar Social.	2.- Igualdad y Equidad de Género.	Eje 1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho. Eje 4. Disminución de las Desigualdades	2. Igualdad Sustantiva	Eje 1. Justicia y Estado de Derecho. Eje 2. Bienestar.	2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
Eje 3. Modernización y mejor aprovechamiento del campo.	3.- Combate a la pobreza y disminución del rezago social.	Eje 2. Recuperación del Campo Poblano	3. Pueblos Originarios	Eje 3. Desarrollo Económico	
				Eje 2.	

Eje 4. Desarrollo sostenible sustentable	y	4.- Bienestar Social.	Eje 3. Desarrollo Económico para Todas y Todos.	4. Cuidado Ambiental y Cambio Climático	Bienestar Eje 3. Desarrollo Económico	3. Territorio y desarrollo sostenible
---	---	--------------------------	---	---	--	---

**CONSTRUCCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS PROGRAMAS,
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, RESPONSABLES
Y NUMERO DE BENEFICIARIOS**

**EJE 1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS
BÁSICOS**

EJE DE GOBIERNO	OBJETIVO DEL EJE	ESTRATEGIA
EJE FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.	1. CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	- CONSTRUIR Y REHABILITAR PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES. - CONSTRUIR DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL, JUNTAS AUXILIARES Y LOCALIDADES. - INSTALAR ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL, JUNTAS AUXILIARES Y LOCALIDADES. - PERFORACIÓN DE POZO, DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL, JUNTAS AUXILIARES Y LOCALIDADES.

Objetivos:

- Construir obras de servicios básicos en atención a las necesidades prioritarias del municipio.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio implementando servicios de infraestructura.
- Mejorar y ampliar el servicio de agua potable.

- Mejorar y ampliar las redes de drenaje y alcantarillado.
- Ampliar las redes de electrificación.
- Ampliar el servicio de alumbrado público a las colonias y juntas auxiliares.

Estrategias:

- Trabajo intensivo de la dirección de obras en coordinación con la población beneficiada.
- Construir y rehabilitar planta tratadora de aguas residuales. construir drenaje en la cabecera municipal, juntas auxiliares y localidades.
- Instalar energía eléctrica en la cabecera municipal, juntas auxiliares y localidades.
- Perforación de pozo, distribución de agua potable en la cabecera municipal, juntas auxiliares y localidades.

Líneas de acción o proyectos:

- Situar la zona de concentración de aguas residuales. ubicar puntos de carencia de drenaje.
- Implementar la red de energía eléctrica. identificar líneas de escasez de agua potable.

Metas:

- Construir una planta tratadora de aguas residuales para el 2020 y rehabilitar la existente para el 2019.
- Ampliar la cobertura de drenaje en un 85% en el municipio para el año 2021.
- Aumentar la red de energía eléctrica en un 20% de la existente en el municipio.
- Abastecer al municipio de agua potable en un 96% para el 2021.

EJE 2. GOBIERNO DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

EJE DE GOBIERNO	OBJETIVO DEL EJE	ESTRATEGIA
EJE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.	2. OFRECER SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE Y OTROS PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	- AMPLIAR LOS PROGRAMAS DE CULTURA DE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO. - COMBATIR EL REZAGO EDUCATIVO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR. - OFRECER ACCIONES DE SALUD, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO. - FOMENTAR EL DEPORTE A LOS JÓVENES, PARA ENCAUSARLOS A UN BIENESTAR SOCIAL Y DE SALUD.

Objetivos:

- Garantizar seguridad y paz social a los habitantes del municipio.
- Abatir el rezago educativo.
- Mejorar el equipamiento de los centros educativos.
- Hacer campañas de prevención y cuidado de la salud.
- Ampliar la oferta de los servicios de salud a las comunidades.
- Preservar e impulsar las zonas de valor ambiental y social.

Estrategias:

- Búsqueda de apoyos y financiamientos externos para la realización de más obra pública.
- Ampliar los programas de cultura de la seguridad y prevención del delito.
- Combatir el rezago educativo mediante el fortalecimiento al sector.
- Ofrecer acciones de salud para mejorar la calidad del servicio.
- Fomentar el deporte en los jóvenes, para encausarlos a un bienestar social y de salud.

Líneas de acción o proyectos:

- Realizar operativos en conjunto con el Gobierno Estatal y Federal.
- Dotar de equipo e infraestructura educativa y ampliar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

- Equipamiento de infraestructura, servicios y medicamentos a la salud.
- Promover acciones deportivas.
- Participación estrecha y coordinada con las juntas auxiliares y localidades en las actividades recreativas, culturales y de esparcimiento.
- Mejorar el servicio de recolección y clasificación de basura.

Metas:

- Reducir los índices de inseguridad en el municipio en un 60% para el 2021.
- Mejorar en un 60% la calidad de educación a la población.
- Ampliar y mejorar el servicio de acceso a la salud. Incrementar en un 80% la participación social de jóvenes.

EJE 3. MODERNIZACIÓN Y MEJOR APROVECHAMIENTO DEL CAMPO

EJE DE GOBIERNO	OBJETIVO DEL EJE	ESTRATEGIA
EJE 3. MODERNIZACIÓN Y MEJOR APROVECHAMIENTO DEL CAMPO	COMBATIR LA POBREZA MEDIANTE APOYO AL CAMPO Y LA GANADERÍA EN EL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> - EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIA, SEMILLAS Y FERTILIZANTES A LOS CAMPESINOS PARA TENER MEJORES COSECHAS. - DOTAR DE EQUIPAMIENTO A LOS PRODUCTORES DE TUNA PARA AUMENTAR SU PRODUCCIÓN. - OFRECER CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS A LOS AGRICULTORES DE FRUTOS Y CONSTRUCCION DE PLANTA PROCESADORA DE JUGOS PARA FORTALECER SUS PRODUCTOS. - APOYAR CON GANADO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR SUS INGRESOS ECONÓMICOS.

Objetivos:

- Combatir la pobreza mediante apoyo al campo en el municipio.
- Impulsar las actividades agrícolas de forma sustentable, con estricto respeto y protección del medio ambiente y de forma organizada.

- Impulsar la ganadería.

Estrategias:

- Equipamiento de maquinaria, entrega de semillas y fertilizantes a los campesinos para obtener mejores cosechas.
- Dotar de equipamiento a los productores de tuna, para aumentar su producción.
- Ofrecer capacitación y asesorías a los agricultores de frutos y construcción de planta procesadora de jugos, para fortalecer sus productos.
- Apoyar con ganado a los habitantes del municipio, para mejorar y obtener ingresos económicos.
- Lograr que los proyectos productivos cumplan su objetivo y se instauren de forma permanente en beneficio a los ciudadanos

Líneas de acción o proyectos:

- Integrar un listado de los campesinos que requieran los apoyos.
- Realizar un inventario de productores de tuna.
- Identificar a los productores de frutos.
- Promover la ganadería a los habitantes del municipio.

Metas:

- Obtener más y mejores resultados de cosechas.
- Iniciar la exportación de tuna del municipio.
- Ingresar al mercado con la venta del producto de jugos para mejorar la calidad de vida de los habitantes municipio.
- Aumentar la producción de ganado y percibir mejores ingresos económicos.

EJE 4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.

EJE DE GOBIERNO	OBJETIVO DEL EJE	ESTRATEGIA
EJE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.	4. BRINDAR ACCIONES DE PORGRESO A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE	- MEJORAR LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO. - OFRECER ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES SOCIALES. - INCREMENTAR EL DESARROLLO

	EDIFICACIONES, ESPACIOS VIALIDADES PÚBLICOS.	Y COMERCIAL Y DE TRANSPORTE PARA BENEFICIAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
--	---	--

Objetivos:

- Brindar acciones de progreso a través de la rehabilitación, construcción de edificaciones, espacios y vialidades públicas.
- Preservar e impulsar los inmuebles y monumentos de valor histórico.
- Adoquinar las calles construir banquetas y guarniciones de las localidades.

Estrategias:

- Mejorar la imagen urbana del municipio.
- Ofrecer espacios públicos, para mejorar las actividades sociales.
- Incrementar el desarrollo comercial y de transporte para beneficiar a los habitantes del municipio.

Líneas de acción o proyectos:

- Definir edificaciones para su rehabilitación.
- Construcción y rehabilitación de vialidades y caminos.
- Creación y mantenimiento de parques y jardines.

Metas:

- Renovar el entorno y obtener una nueva atracción del municipio.
- Tener mayores espacios recreativos y de cultura social.
- Reducir y ser más eficientes en los tiempos de traslado entre las comunidades y el municipio.

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR)

EJE 1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

COMBATIR EL REZAGO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA.	CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS PROYECTOS.	DISPONIBILIDAD DE RECURSO
---	--------------------------------------	--	---------------------------

PROPÓSITO

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO IMPLEMENTANDO SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA.	NÚMERO DE OBRAS REALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA.	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES POR OBRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS.	CAPACIDAD DE RECURSO.
--	--	---	-----------------------

COMPONENTES

1) PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUÍDA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	METROS CÚBICOS CONSTRUÍDOS.	EXPEDIENTE DE OBRA RECORRIDO FÍSICO.	VALIDACIÓN DEL PROYECTO.
2) DRENAJE CONSTRUIDO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y JUNTAS AUXILIARES.	METROS LINEALES CONSTRUIDOS	EXPEDIENTE DE OBRA RECORRIDO FÍSICO.	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
3) ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALADA EN LA CABECERA	NÚMERO DE POSTES COLOCADOS.	EXPEDIENTE DE OBRA RECORRIDO	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.

MUNICIPAL Y JUNTAS AUXILIARES.		FÍSICO.	
4) AGUA POTABLE CONECTADA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y JUNTAS AUXILIARES.	METROS LINEALES CONSTRUIDOS.	EXPEDIENTE DE OBRA Y RECORRIDO FÍSICO.	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
5) POZO DE AGUA POTABLE PERFORADO.	CANTIDAD DE AGUA OBTENIDA POR SEGUNDO.	REGISTRO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE.	SOLVENCIA ECONÓMICA.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE RECÁMARAS ADICIONALES EN TODO EL MUNICIPIO	NÚMERO DE FAMILIAS ESCASOS RECURSOS	ARCHIVOS MUNICIPALES	GESTIÓN O ASIGNACIÓN DEL RECURSO
--	-------------------------------------	----------------------	----------------------------------

PROPÓSITO

LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO ES BENEFICIADA CON UN ESPACIO DIGNO DE VIDA	GRUPOS VULNERABLES DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS	ARCHIVOS MUNICIPALES	POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS
---	--	----------------------	-------------------------------

COMPONENTES

1) RECÁMARAS ADICIONALES CONSTRUÍDAS EN TODO EL MUNICIPIO	NÚMERO DE RECÁMARAS CONSTRUÍDAS	EXPEDIENTE TÉCNICO	DISPONIBILIDAD DE RECURSO
---	---------------------------------	--------------------	---------------------------

EJE 2. GOBIERNO DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

COMBATIR EL REZAGO EDUCATIVO IMPULSANDO POLÍTICAS DE GOBIERNO PARA ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	CARENCIA SOCIAL DE REZAGO EDUCATIVO DE 36.5% DEL MUNICIPIO.	COESPO/INEGI	GOBIERNO COMPROMETIDO
--	---	--------------	-----------------------

PROPÓSITO

MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO IMPULSANDO SISTEMAS Y ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA COBERTURA DEL DESARROLLO EDUCATIVO Y DGNIFICACIÓN DE ESPACIOS	DISMINUIR EL PORCENTAJE DEL REZAGO EDUCATIVO.	REGISTRO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN	ASIGNACIÓN DE RECURSO.
--	---	--------------------------------	------------------------

COMPONENTES

1) EQUIPOS DE CÓMPUTO COMPRADOS PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS EN TODO EL MUNICIPIO	NÚMERO DE COMPUTADORAS ADQUIRIDAS.	LISTA DE INVENTARIOS DE ESCUELAS.	ASIGNACIÓN DE RECURSO.
2) ALUMNOS BECADOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	LISTA DE BECADOS	CAPACIDAD DE RECURSO

3) TECHOS CONSTRUÍDOS EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	METROS CUADRADOS TECHADOS	REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO, REPORTE FOTOGRÁFICO	DESTINAR RECURSO.
4) REHABILITACIONES REALIZADAS EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	METROS REHABILITADOS.	REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO, REPORTE FOTOGRÁFICO	DESTINAR RECURSO.
5) AULAS CONTRUIDAS PARA LA MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA DIGNIFICACIÓN DE LOS MISMOS.	NÚMERO DE AULAS CONSTRUIDAS	REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO, REPORTE FOTOGRÁFICO	ASIGNACIÓN DE RECURSO.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

FOMENTAR ACTIVIDADES SOCIALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO.	MÁS ESPACIOS RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO	OCUPACIÓN DE ÉSTOS ESPACIOS.	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
---	---	------------------------------	-------------------------

PROPÓSITO

CON LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, JARDINES Y UNIDADES DEPORTIVAS SE BENEFICIA AL MUNICIPIO.	ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS	OCUPACIÓN DE ÉSTOS ESPACIOS.	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
---	-----------------------------------	------------------------------	-------------------------

COMPONENTES

1) UN KIOSKO CONSTRUIDO Y	METROS CUADRADOS	EXPEDIENTE	ASIGNACIÓN DEL
---------------------------	------------------	------------	----------------

BANCAS INSTALADAS EN VISTA HERMOSA	CONSTRUIDOS.	DE OBRA	RECURSO.
2) UN KISKO CONSTRUIDO EN OBREGÓN	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS.	EXPEDIENTE DE OBRA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
3) UN PARQUE CONSTRUIDO EN BENITO JUÁREZ	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS.	EXPEDIENTE DE OBRA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
4) UN PARQUE CONSTRUIDO EN EL PROGRESO	METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS.	EXPEDIENTE DE OBRA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
5) UNIDADES DEPORTIVAS CONSTRUIDAS EN EL MUNICIPIO PARA PRÁCTICAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	UNIDADES DEPORTIVAS CONSTRUIDAS	EXPEDIENTE DE OBRA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

CONTRIBUIR EN LA PREVENCIÓN DE LOS PORBLEMAS DE SALUD A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y AMPLIAR LOS SERVICIOS MÉDICOS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS QUE RECIBEN EL SERVICIO DE SALUD REFERENTE AL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIO DE SALUD EN TODO EL MUNICIPIO	GESTIÓN O DISPONIBILIDAD DE RECURSO PARA EL PROYECTO.
--	--	---	---

PROPÓSITO

LA POBLACIÓN EN GENERAL ES ATENDIDA Y BENFICIADA CON ACCIONES BÁSICAS DE SALUD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y	INCREMENTO Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD	ARCHIVOS DE LAS UNIDADES DE SALUD	SOLVENCIA DE RECURSO PARA LAS OBRAS Y ACCIONES
---	--	-----------------------------------	--

REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS QUE OFRECEN ESTE SERVICIO			
---	--	--	--

COMPONENTES

1) HOSPITAL GENERAL CONSTRUIDO EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL CUAL LA POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN MÉDICA	UN HOSPITAL GENERAL CONSTRUIDO CON RESPECTO A LAS UNIDADES EXISTENTES.	REGISTRO DEL HOSPITAL DE PERSONAS ATENDIDAS	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO.
2) MEDICINAS ENTREGADAS A CADA CASA DE SALUD PARA SOLVENTAR LA CARENCIA DE MEDICAMENTOS	ESCASEZ DE MEDICAMENTOS EN LAS CASAS DE SALUD PARA TRATAR A LOS PACIENTES	CONTROL INTERNO DE LAS CASAS DE SALUD DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS	LIBERACIÓN DEL RECURSO.
3) APARATOS ENTREGADOS A PERSONAS ESPECIALES MEDIANTE LA ACCIÓN DEL DIF MUNICIPAL	NÚMERO DE APARATOS ENTREGADOS A LAS PERSONAS ESPECIALES	LISTADO DEL DIF DE APARATOS ENTREGADOS Y REPORTE FOTOGRÁFICO	SOLVENCIA DEL RECURSO
4) CASA DE SALUD REHABILITADA EN DOCTOR SERRANO PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO	ESTADO ACTUAL CONTRA EL ESTADO ANTERIOR	RECORRIDO FÍSICO	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
5) CASA DE SALUD REHABILITADA EN PROGRESO PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO	ESTADO ACTUAL CONTRA EL ESTADO ANTERIOR	RECORRIDO FÍSICO	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
6) CASA DE SALUD REHABILITADA EN BENITO JUÁREZ PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO	ESTADO ACTUAL CONTRA EL ESTADO ANTERIOR	RECORRIDO FÍSICO	ASIGNACIÓN DEL RECURSO

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

COMBATIR ACTOS DE DELINCUENCIA PARA GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LOS MANDOS POLICÍACOS	DEMANDAS DE ACTOS DELICTIVOS	REGISTRO DE DENUNCIAS	ACCIONES DE DELITO
---	------------------------------	-----------------------	--------------------

PROPÓSITO

PREVENIR CONDUCTAS DELICTIVAS, COMBATE DIRECTO A LOS DELITOS QUE LASTIMEN EL ENTORNO EN PAZ DE LA CIUDADANÍA ASÍ COMO BRINDAR SEGURIDAD A TODA LA POBLACIÓN MEDIANTE EL REFORZAMIENTO Y	PORCENTAJE DE DELITOS DENUNCIADOS	ÍNDICE SEGURIDAD SOCIAL	PREVENCIÓN DEL DELITO
---	-----------------------------------	-------------------------	-----------------------

CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA			
--	--	--	--

COMPONENTES

1) PATRULLAS COMPRADAS PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	NÚMERO DE PATRULLAS ADQUIRIDAS PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
--	---	------------------------------------	------------------------

2) CASETAS DE VIGILANCIA CONSTRUÍDAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN DE ACTOS DELICTIVOS	NÚMERO DE CASETAS CONSTRUIDAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO	EXPEDIENTE DE OBRA Y RECORRIDO FÍSICO	CAPACIDAD DE RECURSO
3) EQUIPO Y ARMAMENTO DE SEGURIDAD ADQUIRIDOS PARA LA POLICÍA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA MAYOR SEGURIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	NÚMERO DE POLICÍAS QUE FORMAN EL EQUIPO DE SEGURIDAD	ARCHIVOS INTERNOS DE GOBERNACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RECURSO

EJE 3. MODERNIZACIÓN Y MEJOR APROVECHAMIENTO DEL CAMPO

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

COMBATIR LA POBREZA MEDIANTE EL APOYO AL CAMPO Y GANADERO EN TODO EL MUNICIPIO.	HECTAREAS SEMBRADAS BENEFICIARIO.	EXPEDIENTES PARCELARIOS.	ASIGNACIÓN RECURSO DEL
---	-----------------------------------	--------------------------	------------------------

PROPÓSITO

AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE GRANOS FORTALECIENDO LOS TERRENOS DE CULTIVO, EQUIPANDO A LOS CAMPESINOS Y APOYANDO A LOS GANADEROS	TONELADAS COSECHADAS POR BENEFICIARIO.	EXPEDIENTES PARCELARIOS.	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
--	--	--------------------------	-------------------------

COMPONENTES

1) SEMILLAS ENTREGADAS A LOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO.	KILOGRAMOS POR BENEFICIARIO.	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	APOYO AL CAMPO.
2) FERTILIZANTES ENTREGADOS A LOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO.	KILOGRAMOS POR BENEFICIARIO.	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	APOYO AL CAMPO.

3) TRACTORES ENTREGADOS A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO.	NÚMERO TRACTORES ENTREGADOS	INVENTARIO BIENES ENTREGADOS	APOYO AL CAMPO.
4) IMPLEMENTOS ENTREGADOS A LOS CAMPESINOS	NÚMERO DE PIEZAS	INVENTARIO BIENES ENTREGADOS.	APOYO AL CAMPO.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

ACTIVIDADES PARA COMPONENTE 1:

ESTUDIOS DE VALORACIÓN PARA ENTREGA DE APOYOS.	NÚMERO DE SOLICITANTES.	EXPEDIENTES PARCELARIOS	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS
ENTREGA DEL APOYO	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN EL APOYO DEBIDAMENTE REQUISITADOS	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
SIEMBRA DE LA SEMILLA.	TONELADAS COSECHADAS	EXPEDIENTES PARCELARIOS	CUESTIONES CLIMATOLÓGICAS

PARA COMPONENTE 2:

ESTUDIOS DE VALORACIÓN PARA ENTREGA DE APOYOS.	DE PARA DE	NÚMERO DE SOLICITANTES.	DE EXPEDIENTES PARCELARIOS	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS
ENTREGA DEL APOYO	DEL	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN EL APOYO DEBIDAMENTE REQUISITADOS	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
APLICACIÓN DEL FERTILIZANTE A LOS TERRENOS DE CULTIVO	DEL	HECTÁREAS BENEFICIADAS	EXPEDIENTES PARCELARIOS	POR EL MAL TIEMPO

PARA COMPONENTE 3:

ESTUDIOS DE VALORACIÓN PARA ENTREGA DE APOYOS.	DE PARA DE	NÚMERO DE SOLICITANTES.	DE EXPEDIENTES PARCELARIOS	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS
ENTREGA DEL APOYO	DEL	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN EL APOYO DEBIDAMENTE REQUISITADOS	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
PONER ACTIVIDAD EN LOS TRACTORES.	EN LOS	NÚMERO DE TRACTORES ENTREGADOS.	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	TRACTORES EN MAL ESTADO.

PARA COMPONENTE 4:

ESTUDIOS DE VALORACIÓN PARA ENTREGA DE APOYOS.	DE PARA DE	NÚMERO DE SOLICITANTES.	DE EXPEDIENTES PARCELARIOS	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS
--	------------	-------------------------	----------------------------	----------------------------

ENTREGA DEL APOYO	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN EL APOYO DEBIDAMENTE	DE QUE EL	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
-------------------	---	-----------	---	------------------------

	REQUISITADOS		
PONER EN ACTIVIDAD LOS IMPLEMENTOS.	PIEZAS ENTREGADAS.	REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE AGRICULTURA	IMPLEMENTOS EN MAL ESTADO.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

DETONAR LA EXPORTACIÓN DE TUNA MEDIANTE EQUIPAMIENTO FACILITA LA COSECHA	LA TUNA EL QUE	TONELADAS DE TUNA COSECHAS POR HECTÁREA.	REGSITRO INTERNO DE LOS BENEFICIARIOS.	INVERSIÓN AL CAMPO
--	----------------	--	--	--------------------

PROPÓSITO

CAPACITAR Y EQUIPAR A LOS PORDUCTORES DE TUNA PARA OBTENER UN MEJOR BENEFICIO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE LA DESENJUATADORA PARA LA COSECHA DE SUS PRODUCTOS.	NÚMERO DE PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA COSECHA DE TUNA PARA RECIBIR EL APOYO.	PADRÓN DE PRODUCTORES.	APOYO AL CAMPO.
---	---	------------------------	-----------------

COMPONENTES

1) PIEZAS DE DESENJUATADORAS COMPRADAS POR BENEFICIARIO O GRUPO	NÚMERO DE MOTORES TRABAJANDO.	DE LISTA DE BENEFICIARIOS QUE RECIBIERON LA MAQUINARIA	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
2) SE CONTRATO	NÚMERO	DE REGISTRO DEL ÁREA	CAPACIDAD DE

PERSONAL TÉCNICO PARA DAR LA CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES DE TUNAS	PERSONAS CONTRATADAS PARA IMPARTIR CAPACITACIÓN	DE INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA	RECURSO
3) SE CAPACITARON A LOS PRODUCTORES DE TUNA PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN	REGISTRO DEL ÁREA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA	DISPONIBILIDAD DE LOS HABITANTES.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y PROMOVER LA AGRICULTURA SUTENTABLE DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE JUGOS	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA	REGISTRO INTERNO DEL ÁREA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA.	GESTIÓN DE RECURSO.
---	--	---	---------------------

PROPÓSITO

DETONAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS PRODUCTORAS DE FRUTOS INCORPORADAS EN LA ASOCIACIÓN	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS POR VENTA DE PRODUCTO A LA PLANTA	REGISTRO INTERNO DE LA ASOCIACIÓN	MALA ADMINISTRACIÓN.
---	---	-----------------------------------	----------------------

COMPONENTES

1) SE CAPACITARON A LOS CAMPESINOS PARA MEJORAR LA	LISTADO DE PERSONAS INSCRITAS PARA	REGISTROS INTERNOS DE PERSONAS	FALTA DE RECURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE
--	------------------------------------	--------------------------------	--

PRDUCTIVIDAD Y CALIDAD DE SUS PRODUCTOS	RECIBIR CAPACITACIÓN	INSCRITAS	PERSONAL QUE DA LA CAPACITACIÓN.
2) ASOCIACIÓN FORMADA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE JUGOS	LISTADO DE PERSONAS INTERESADAS EN EL PROYECTO AGROINDUSTRIAL	REGISTRO DE PRODUCTORES INTEGRADOS EN LA ASOCIACIÓN	INCONFORMIDAD DE LOS HABITANTES
3) PLANTA PROCESADORA DE JUGOS CONSTRUÍDA	METROS CÚBICOS CONSTRUÍDOS	REPORTE FÍSICO FINANCIEROS Y BITÁCORA DE OBRA	INSTALACIÓN NO ADECUADA.
4) PLANTA PROCESADORA DE JUGOS EQUIPADA	EQUIPO INSTALADO EN LA PLANTA PROCESADORA	RECORRIDO EN ÁREA EQUIPADA	INSTALACIÓN NO ADECUADA.
5) SE COMPRÓ FRUTA DE TEMPORADA A LOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN	TONELADAS DE PRODUCTO COMPRADO	REGISTRO DE COMPRA DE LA ASOCIACIÓN	LOS AGRICULTORES NO VENDAN SU PRODUCTO A LA ASOCIACIÓN
6) FRUTAS PROCESADAS EN LA PROCESADORA	TONELADAS DE FRUTAS PROCESADAS	CONTROL INTERNO DE LA ASOCIACIÓN DE ENTRADA DE FRUTAS A LA PLANTA PROCESADORA	MALA ELECCIÓN DE FRUTAS.
7) DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCTO VENDIDO	REGISTRO DE VENTA DE LA ASOCIACIÓN	NO SEA ACEPTABLE EN EL MERCADO.

EJE 4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

MEJORAR LAS PERSPECTIVAS DEL ENTORNO MEDIANTE LA REHABILITACIÓN	ELEMENTOS URBANOS MEJORADOS PARA EL	OFRECIENDO MEJORES SERVICIOS PARA LOS HABITANTES	ESPECIFICAR LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
---	-------------------------------------	--	--

DE ELEMENTOS URBANOS SIGNIFICATIVOS QUE TRAZAN EJES Y CARACTERIZAN AL MUNICIPIO.	SERVICIO Y ALCANCE DE LOS HABITANTES.	DEL MUNICIPIO.	
--	---------------------------------------	----------------	--

PROPÓSITO

RENOVAR LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES, PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y ORDENAMIENTO VIAL	EDIFICIOS REHABILITADOS Y ANEXOS REHABILITADOS POR EL MUNICIPIO	EXPEDIENTES RECOLECTADOS POR ACCIÓN.	ASIGNACIÓN DEL RECURSO.
--	---	--------------------------------------	-------------------------

COMPONENTES

1) PRESIDENCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y JUNTAS AUXILIARES REHABILITADAS	NÚMERO DE PRESIDENCIAS REHABILITADAS	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRA	APLICACIÓN DEL RECURSO.
2) CALLES ADOQUINADAS EN TODO EL MUNICIPIO	NÚMERO DE CALLES ADOQUINADAS EN TODO EL MUNICIPIO	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRA	APLICACIÓN DEL RECURSO
3) PARADAS DE COMBI CONSTRUÍDAS	NÚMERO DE TAXIS REUBICADOS	DOCUMENTO FIRMADO QUE AMPARA LA REUBICACIÓN	ÁREA DESTINADA
4) TAXIS DE LA CABECERA MUNICIPAL REUBICADOS	NÚMERO DE TAXIS REUBICADOS	DOCUMENTO FIRMADO QUE AMPARA LA REUBICACIÓN	ÁREA DESTINADA
5) ORDENAMIENTO VIAL REALIZADO	CIRCULACIÓN, ESTACIONAMIENTOS Y SEÑALÉTICAS ESTIPULADAS EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE	REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO VIAL	RESTRICCIONES SEÑALADAS

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

INCREMENTAR EL DESARROLLO COMERCIAL Y DE TRANSPORTE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE PROYECTOS CARRETEROS, PUENTES CALLES Y AVENIDAS EN EL MUNICIPIO.	TIEMPOS DE RECORRIDO DE LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES A LA CABECERA MUNICIPAL O A PUNTOS DE ACCESOS DEL MUNICIPIO.	KILOMETRAJE RECORRIDO EN MENOR TIEMPO DE UNA CALLE PAVIMENTADA CONTRA UNA CALLE SIN PAVIMENTAR	ASIGNACIÓN O GESTIÓN DEL RECURSO FAVORABLE
--	--	--	--

PROPÓSITO

AGILIZAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL PARA UNA MAYOR CIRCULACIÓN DE LOS HABITANTES DE TODO EL MUNICIPIO.	LOS RECORRIDOS SON EN MENOR TIEMPO.	KILOMETRAJE PERMITIDO EN VIALIDADES PAVIMENTADAS	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
---	-------------------------------------	--	------------------------

COMPONENTES

1) TRAMO CARRETERO CONSTRUIDO ENTRE LAS LOCALIDADES DE ERMITA Y SAN MATEO	KILÓMETROS CONSTRUIDOS DE PAVIMENTO	REPORTES DE AVANCE Y TERMINACIÓN DE OBRA Y RECORRIDO FÍSICO	VALIDACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO
2) PUENTE VEHICULAR CONSTRUIDO EN OBREGÓN PARA ENLAZAR CIRCULACIÓN DE CALLES	PUENTE VEHICULAR CONSTRUIDO	REPORTES DE AVANCE Y TERMINACIÓN DE OBRA Y RECORRIDO FÍSICO	ASIGNACIÓN DEL RECURSO
3) TRAMO CARRETERO CONSTRUIDO ENTRE	KILÓMETROS CONSTRUIDOS DE	REPORTES DE AVANCE Y	VALIDACIÓN Y GESTIÓN DEL

SAN MATEO Y VILLANUEVA	PAVIMENTO	TERMINACIÓN DE OBRA Y RECORRIDO FÍSICO	PROYECTO
4) CAMINO LA PALMA REHABILITADO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO	KILÓMETROS REHABILITADOS DEL CAMINO LA PALMA	EXPEDIENTE DE OBRA Y RECORRIDO FÍSICO	APROBACIÓN DEL PROYECTO Y RECURSO
5) AV. CARRANZA REHABILITADA EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO	KILÓMETROS REHABILITADOS DE LA AVENIDA CARRANZA	REPORTES DE AVANCE Y TERMINACIÓN DE OBRA Y RECORRIDO FÍSICO	VALIDACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RECURSO

DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

BIBLIOGRAFÍA

BUENROSTRO, MÓNICA. LAS 5 METAS Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018. EN: FH.

MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ÚLTIMA REFORMA 11-06-2013.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ÚLTIMA REFORMA 09-01-2013.

LEY FEDERAL DE PLANEACIÓN. ÚLTIMA REFORMA 09-04-2013.

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA. ÚLTIMA REFORMA 22-04-2005.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. ÚLTIMA REFORMA 31-12-2012. SITIOS OFICIALES DE ORGANISMOS NACIONALES.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y GEOGRAFÍA. (INEGI) WWW.INEGI.ORG.MX

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. (CONAPO) WWW.CONAPO.ORG.MX/

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA. (COESPO) WWW.COESPO.PUE.GOB.MX/

PORTAL DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA WWW.COTEIGEP.PUEBLA.GOB.MX/

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL. WWW.INAFED.GOB.MX

ENCICLOPEDIA ES.WIKIPEDIA.ORG/

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 - 2018 [HTTP://PND.GOB.MX/](http://PND.GOB.MX/) PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011 - 2017 WWW.PUEBLA.GOB.MX

COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

WWW.COTEIGEP.PUEBLA.GOB.MX/46

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Soltepec, de fecha de 30 de septiembre de 2019, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SOLTEPEC, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 21 de enero de 2021, Tomo DXLIX).

Dado en el salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Soltepec, Puebla, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil diecinueve. El Presidente Municipal. **C. LEOBARDO AGUILAR FLORES**. Rúbrica. El Regidor de Gobernación. **C. GABINO DAZA PÉREZ**. Rúbrica. La Regidora de Hacienda. **C. ESTHER RAMÍREZ PÉREZ**. Rúbrica. La Regidora de Educación. **C. TRINIDAD JUÁREZ CAMPOS**. Rúbrica. El Regidor de Obras Públicas. **C. OLIVA BAEZ DAZA**. Rúbrica. El Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. **C ALFONSO PÉREZ SILVA**. Rúbrica. El Regidor de Ecología. **C. NIEVES CONTRERAS PÉREZ**. Rúbrica. El Regidor de Parques y Jardines. **C. BERNARDO AGUILAR RAMÍREZ**. Rúbrica. La Síndica Municipal. **C. ERIKA AGUILAR FERNANDEZ**. Rúbrica. El Secretario del Ayuntamiento. **C. ALBERTO MEDINA VAZQUEZ**. Rúbrica.